

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 152 Martes 10 de agosto de 2021 Pág. 7192

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5870 KRISTAL 97 SERVICIOS INTEGRALES AL VIDRIO, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad "KRISTAL 97 SERVICIOS INTEGRALES AL VIDRIO, S.A.", que realiza el Administrador único de la sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 17 de septiembre de 2021 las 10:00 h., en el domicilio social sito en calle Pollensa, 2, C.E: Tartesos, Edif. Apolo, oficina 21, Las Rozas de Madrid (28290) Madrid o, en su caso, en segunda convocatoria 24 horas más tarde, en el mismo domicilio y a la misma hora con el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales abreviadas referidas al ejercicio 2020.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado referido al ejercicio 2020.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración referida al ejercicio 2020.

Cuarto.- Creación de la página web corporativa de la sociedad.

Quinto.- Modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales a los efectos de poder realizar convocatorias a través de la página web de la sociedad.

Sexto.- Autorización para el pleno desarrollo y ejecución de los acuerdos que se tomen, incluyendo expresamente el ejercicio de las facultades de interpretar, subsanar y completar los mismos, así como su elevación a públicos.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

El derecho de información de los Socios se regulará conforme a lo dispuestos por el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, pudiendo cualquier accionista obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta. Los derechos de asistencia, representación y voto de los socios se regularán conforme a lo establecido por la Ley de Sociedades de Capital y por los Estatutos sociales.

Se hacer constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y, el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Las Matas, 5 de agosto de 2021.- El Administrador único, Francisco de Borja Navarro Arboledas.

ID: A210046655-1